

# La Corte Suprema de Justicia elige nuevo presidente para los próximos 3 años

23 septiembre, 2021



El candidato con más consenso es Horacio Rosatti quien tendría los apoyos de Elena Higton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda y del actual titular del máximo tribunal. El quinto integrante es Ricardo Lorenzetti, quien fuera el presidente hasta hace tres años.

Los cinco jueces de la Corte Suprema de Justicia se reunirán de manera virtual a partir del mediodía para elegir presidente por los próximos tres años al vencerse, a fin de este mes, el mandato de Carlos Rosenkrantz.

La Corte buscará que la decisión cuente con al menos tres votos en una elección que definirá el perfil del máximo tribunal de justicia del país para los próximos tres años.

Para esta nueva etapa, en principio, el candidato con más

consenso sigue siendo Horacio Rosatti, por su perfil jurídico-político y por ser quien tendría los apoyos de Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda y también presuntamente del mismo Rosenkrantz, a quien Rosatti votó hace tres años cuando concluyó su mandato como presidente Ricardo Lorenzetti.

El mensaje de los equipos de los ministros para esta instancia decisiva se centró en que la gestión de los expedientes que tiene el alto tribunal es más importante que la elección del presidente pero que solo la Corte, sin la injerencia de otros poderes, será la que defina la nueva conducción.

“El próximo presidente necesita tres votos, nada más”, simplifican en el Palacio de Tribunales para sacarse de encima las presiones pero también como un modo de reafirmar la autonomía de la Corte.

El mismo Rosenkrantz aclaró, en una entrevista con TN, que en el proceso de elección del presidente del tribunal “no importan las opiniones de la prensa, ni de la política, ni del Gobierno: es una decisión interna que la toman los ministros de la Corte”.

En ese reportaje -luego de haber admitido ante la jueza María Servini su amistad con el asesor judicial del macrismo Fabián “Pepín” Simón-, Rosenkrantz sostuvo que en el máximo tribunal “no influyen los medios (de comunicación) ni la política” y confirmó que antes de fin de mes se elegirá a su sucesor en el cargo.

Si bien es cierto que el nuevo presidente necesita tres votos y ningún acuerdo externo, en la elección del titular se tiene en cuenta la consideración pública sobre candidato o candidata, sus orígenes y vínculos políticos y el nivel de articulación y apoyos que tenga dentro del colectivo judicial.

Lorenzetti es el que más vínculos posee por fuera de la Corte en base a su perfil dialoguista y a sus casi doce años gestionando el alto tribunal, una antigüedad que hoy se lee

más como desgaste que como experiencia aprovechable.

En el caso de Rosenkrantz, que aspira a la reelección, el resto de los ministros le cuestionan que no supo articular con los sectores que conforman el Poder Judicial, como los gremios, los jueces e incluso el mismo poder político, tal vez por falta de práctica ya que su carrera la desarrolló mayormente en el sector empresario.

Durante la entrevista emitida hace diez días por el canal TN del Grupo Clarín, para el cual el ministro se desempeñó años atrás como abogado, Rosenkrantz dijo estar “convencido de que aquel que cree que lo jurídico y lo político es lo mismo, no puede ser juez”.

“El Poder Judicial y la Corte no pueden ser instituciones políticas. Nuestra única política posible es el resguardo de la ley”, manifestó entonces.

El clima político post PASO, dicen en la Corte, no afectará la elección del presidente y negaron que se haya discutido posponer una determinación para después de las elecciones legislativas del 14 de noviembre.

La perspectiva era que los cinco jueces maduraran la decisión para alcanzar un acuerdo en la segunda quincena de septiembre pero todos los voceros del tribunal estiman que el nombre se conocerá sobre el filo del vencimiento del mandato de Rosenkrantz, el 30 de este mes, o en días previos, pero no antes y sin atarse a la agenda política.

En la última renovación de la cabeza del tribunal, hace tres años, la presidencia de Rosenkrantz se definió tres días antes del vencimiento del mandato de Lorenzetti, como un punto más en la agenda de la reunión de acuerdo. En esta oportunidad, el trámite será igual, aseguran en la Corte.

*Fuente: Télam*